

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 30/04/2026, se certifica que el municipio **ANTUCO** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	34	29-04-2026 15:17:54
Personal Contrata	32	27-04-2026 18:22:52
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	0	No Aplica
Suplentes	3	29-04-2026 18:10:22
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	0	No Aplica
DD Honorarios Fondos Municipales	24	27-04-2026 18:26:58
DD Honorarios Fondos de Terceros	25	29-04-2026 15:17:54
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 29-abr-2026		

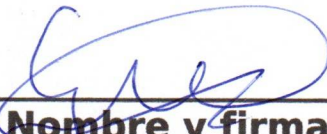
Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	12	30-04-2026 09:20:31
Planta de Profesionales	1	30-04-2026 09:22:26
Planta de Jefaturas	1	30-04-2026 13:13:31
Planta de Técnicos	7	30-04-2026 09:23:33
Planta de Administrativos	6	30-04-2026 09:24:33
Planta Auxiliares	5	30-04-2026 09:25:36
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 23-abr-2026		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	88.514.944	Dotación Planta	889.669.959
Personal a Contrata	544.646.695	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	No Aplica	Suplentes	48.039.940
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	281.628.746
Honorarios Fondos Municipales	246.786.454		
Resumen del Gasto Total 2.099.286.738			




Nombre y firma
Secretario Municipal
GLADYS ROJAS ROA.